

Expediente: 560/25
Carátula: SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ CORONEL ESTELA VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR
90000000000 - CORONEL, ESTELA VANESA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 560/25



H20461532084

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ CORONEL ESTELA VANESA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 560/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)ADEUDA1\$ADEUDA

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)ADEUDA1\$ADEUDA

Bono Ley 6023ADEUDA1\$ADEUDA

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)ADEUDA1\$ADEUDA

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$-

Por escrito ingresado (Art. 35)12/03/20262\$2.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)12/03/202615\$10.500

Por actuaciones Justicia de Paz12/03/20261\$500

TOTAL ADEUDADO\$13.000

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$13.000 (PESOS TRECE MIL)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. Así mismo en fecha 17/11/2025 se informo a las instituciones Legales para la formación de cargos tributarios. GN.

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.